Asunción, 27 de marzo de 2015

NOTA DICON N° 226/2015

Señores
CLAV COMMUNICATIONS
Avda. Brasilia 757 e/ Mexico - San Lorenzo
Teléfono: (021) 962 – 031/ Cel: (0991)600 - 435
Presente

Por medio de la presente me dirijo a Usted, con relación a la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 08/2015 "SERVICIOS DE PRODUCCION DE SPOTS AUDIOVISUAL", PLURIANUAL - ID 287-556**, *llevada a cabo por el Ministerio de Industria y Comercio a través de la Dirección de Contrataciones, a fin de notificar sobre la adjudicación de la misma; conforme a la Resolución N° 27 de fecha 27 de marzo de 2015, que es cuanto sigue:*

ADJUDICAR la LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 08/2015 "SERVICIO DE PRODUCCION DE SPOTS AUDIOVISUALES – PLURIANUAL- ID 287.556, de acuerdo al siguiente detalle:

Empresa: MOLTION TV de Gustavo Ramón Gamarra, bajo la modalidad de Contrato Abierto por un importe de guaraníes trescientos millones (Gs.300.000.000) como monto máximo y guaraníes ciento cincuenta millones (Gs.150.000.000) como monto mínimo.-

Al mismo tiempo, cumplimos en remitirle en medio impreso copia del Acta de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación de fecha 19 de marzo de 2015 y la Resolución D.G.A.F. N° 27.

Asimismo comunicamos que el Acta de Evaluación será publicado y disponible en la página oficial de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas www.dncp.gov.py para todos los interesados y público en general para lo que hubiere lugar.

Se solicita al oferente adjudicado la suscripción del contrato dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguiente a la comunicación de la presente notificación, conforme al Art. 36 de la Ley Nº 2051/2003 de Contrataciones Públicas.

Sin otro particular le saludo atentamente.-

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO – DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES

Lic. Laura Rodriguez, *Directora*
Dirección de Contrataciones – M.I.C.

CLAV COMMUNICATIONS
Comunicación Integral

Fecha 30/03/15
16:48.

Asunción, 27 de marzo de 2015

NOTA DICON N° 225/2015

Señores
GUILLERMO OSCAR ROSSI GARCIA (LA TRIBU)
ALFEREZ SILVA 302 - Asunción
Teléfono: (021) 424 – 887/Cel: (0981) 412 - 712
Presente

Por medio de la presente me dirijo a Usted, con relación a la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 08/2015 "SERVICIOS DE PRODUCCION DE SPOTS AUDIOVISUAL", PLURIANUAL - ID 287-556**, *llevada a cabo por el Ministerio de Industria y Comercio a través de la Dirección de Contrataciones, a fin de notificar sobre la adjudicación de la misma; conforme a la Resolución N° 27 de fecha 27 de marzo de 2015, que es cuanto sigue:*

ADJUDICAR la LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 08/2015 "SERVICIO DE PRODUCCION DE SPOTS AUDIOVISUALES – PLURIANUAL- ID 287.556, de acuerdo al siguiente detalle:

Empresa: MOLTION TV de Gustavo Ramón Gamarra, bajo la modalidad de Contrato Abierto por un importe de guaraníes trescientos millones (Gs.300.000.000) como monto máximo y guaraníes ciento cincuenta millones (Gs.150.000.000) como monto mínimo.-

Al mismo tiempo, cumplimos en remitirle en medio impreso copia del Acta de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación de fecha 19 de marzo de 2015 y la Resolución D.G.A.F. N° 27.

Asimismo comunicamos que el Acta de Evaluación será publicado y disponible en la página oficial de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas www.dncp.gov.py para todos los interesados y público en general para lo que hubiere lugar.

Se solicita al oferente adjudicado la suscripción del contrato dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguiente a la comunicación de la presente notificación, conforme al Art. 36 de la Ley Nº 2051/2003 de Contrataciones Públicas.

Sin otro particular le saludo atentamente.-

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO – DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES – DICON

Lic. Laura Rodriguez, *Directora*
Dirección de Contrataciones – M.I.C.

Asunción, 27 de marzo de 2015

NOTA DICON N° 224/2015

Señores
BE PUBLICITARIA
25 de mayo Nº 2391 c/ Gral. Santos- Asunción
Teléfono: (021) 202 – 992
Presente

Por medio de la presente me dirijo a Usted, con relación a la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 08/2015 "SERVICIOS DE PRODUCCION DE SPOTS AUDIOVISUAL", PLURIANUAL - ID 287-556**, *llevada a cabo por el Ministerio de Industria y Comercio a través de la Dirección de Contrataciones, a fin de notificar sobre la adjudicación de la misma; conforme a la Resolución N° 27 de fecha 27 de marzo de 2015, que es cuanto sigue:*

ADJUDICAR la LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 08/2015 "SERVICIO DE PRODUCCION DE SPOTS AUDIOVISUALES – PLURIANUAL- ID 287.556, de acuerdo al siguiente detalle:

Empresa: MOLTION TV de Gustavo Ramón Gamarra, bajo la modalidad de Contrato Abierto por un importe de guaraníes trescientos millones (Gs.300.000.000) como monto máximo y guaraníes ciento cincuenta millones (Gs.150.000.000) como monto mínimo.-

Al mismo tiempo, cumplimos en remitirle en medio impreso copia del Acta de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación de fecha 19 de marzo de 2015 y la Resolución D.G.A.F. N° 27.

Asimismo comunicamos que el Acta de Evaluación será publicado y disponible en la página oficial de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas www.dncp.gov.py para todos los interesados y público en general para lo que hubiere lugar.

Se solicita al oferente adjudicado la suscripción del contrato dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguiente a la comunicación de la presente notificación, conforme al Art. 36 de la Ley Nº 2051/2003 de Contrataciones Públicas.

Sin otro particular le saludo atentamente.-

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO – DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES

Lic. Laura Rodriguez, *Directora*
Dirección de Contrataciones – M.I.C.

SOLICI RICTORTO
BE PUBLICITARIA

Asunción, 27 de marzo de 2015

NOTA DICON N° 223/2015

Señores
MOTION TV de Gustavo R. Gamarra Popoff
Prof. Enciso Nº 1311 c/ Prof. Mariotti
Teléfono: (021) 299 – 818 Cel: (0992) 828 - 912
Presente

Por medio de la presente me dirijo a Usted, con relación a la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 08/2015 "SERVICIOS DE PRODUCCION DE SPOTS AUDIOVISUAL", PLURIANUAL - ID 287-556**, *llevada a cabo por el Ministerio de Industria y Comercio a través de la Dirección de Contrataciones, a fin de notificar sobre la adjudicación de la misma; conforme a la Resolución N° 27 de fecha 27 de marzo de 2015, que es cuanto sigue:*

ADJUDICAR la LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 08/2015 "SERVICIO DE PRODUCCION DE SPOTS AUDIOVISUALES – PLURIANUAL- ID 287.556, de acuerdo al siguiente detalle:

Empresa: MOLTION TV de Gustavo Ramón Gamarra, bajo la modalidad de Contrato Abierto por un importe de guaraníes trescientos millones (Gs.300.000.000) como monto máximo y guaraníes ciento cincuenta millones (Gs.150.000.000) como monto mínimo.-

Al mismo tiempo, cumplimos en remitirle en medio impreso copia del Acta de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación de fecha 19 de marzo de 2015 y la Resolución D.G.A.F. N° 27.

Asimismo comunicamos que el Acta de Evaluación será publicado y disponible en la página oficial de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas www.dncp.gov.py para todos los interesados y público en general para lo que hubiere lugar.

Se solicita al oferente adjudicado la suscripción del contrato dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguiente a la comunicación de la presente notificación, conforme al Art. 36 de la Ley Nº 2051/2003 de Contrataciones Públicas.

Sin otro particular le saludo atentamente.-

MOTIONTV

LEONARDO KATZENBERGER
30/03/2015

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCION DE CONTRATACIONES
DICON

Lic. Laura Rodriguez, *Directora*
Dirección de Contrataciones – M.I.C.